

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE JOVEN FUTURA

CIF G-73768053

Tlfs.: 638.610.473/ 649.693.608/

<http://www.jovenfutura.org>
✉ asociaciondevecinos@jovenfutura.org

Estimados vecinos;

Desde la Asociación de Joven Futura se ha creado un grupo de trabajo para llevar a cabo las posibles vías de reclamación ante el desmesurado IBI (Impuesto sobre bienes inmuebles) que llevamos pagando años en nuestro barrio de Joven Futura.

Se nos presentan dos vías de reclamaciones:

- Vía administrativa y Tear
- Vía Judicial

En principio vamos a iniciar, con ayuda de un abogado, la vía administrativa y Tear, que consta de dos fases:

- **Solicitud de revisión catastral ante catastro. Incluye todo el procedimiento desde solicitud inicial, asistencia si fuera preciso a sede del catastro, alegaciones posteriores y recurso de reposición (si fuera necesario) Coste Económico: 363,00€.**
- **Recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo (TEAR). Incluye impugnación de resolución, recurso, visita al TEAR para examinar documentación, etc. Coste Económico: 242,00€**

Para realizar el recurso ante el TEAR, primero hay que solicitar una revisión ante el catastro y según la resolución de estas vías de reclamación tendríamos que valorar ir por la vía Judicial.

Todas las reclamaciones se harán a través de la Asociación de Vecinos de Joven Futura, y se solicitará la revisión de todas la viviendas (exceptuando la Manzana D ya que ellos tienen un IBI ya reducido).

Solicitamos vuestra colaboración para poder cubrir los gastos del abogado, que son los que he indicado anteriormente, y suponen un total de 605,00 euros. Presentaremos la revisión catastral en el momento que cubramos los gastos (363€) y tengamos toda la documentación requerida por el abogado.

Haciendo un ingreso de 5 euros a la cuenta de la Asociación de vecinos que indico a continuación..

IBAN: ES69 0487 0008 8320 0700 2370

Titular: ASOC DE VECINOS DE JOVEN FUTURA Concepto: RECLAMACION IBI

Desde la página web queremos ser transparentes y los ingresos estarán periódicamente actualizados para que podáis ver el progreso en las cantidades y ver cuando está cubierta toda la solicitud de ayuda.

En caso de que el montante final supere el costo de los trámites se mantendrá en la cuenta de la Asociación de Vecinos de Joven Futura para futuros usos con similares finalidades administrativas o jurídicas.

<http://www.jovenfutura.org/recaudacion-recurso-ibi>

;;;SOLICITAMOS VUESTRO GRANITO DE ARENA!!!! ;;;LUCHA POR UN IBI JUSTO!!!